

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

Quien suscribe **LIC. CECILIA PÖHLS COVARRUBIAS**, Regidora del Partido Acción Nacional en este H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., de conformidad con el artículo 79 fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 16 fracciones IV y VII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto. Me permito someter a consideración de esta honorable soberanía, el presente punto de acuerdo que propone solicitar al titular de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales **un informe acerca de la situación que guarda dicha dependencia, incluyendo los objetivos y necesidades que en su caso se requieran para la adecuada prestación de los servicios públicos en nuestro Municipio.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Como presidenta de la Comisión de Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento y siendo voz del resto de mis compañeros de dicha comisión, estamos interesados en coadyuvar con los trabajos que realizará la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, aunado a ello, guanajuatenses me han informado que la atención a servicios solicitados han sido atendidos.

Por lo anterior, y con el compromiso que asumí al aceptar este cargo de representación popular, haciendo consciencia de las preocupaciones de los guanajuatenses y con la firme convicción de realmente realizar mi trabajo, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 79 fracción V de la Ley Orgánica Municipal que establece que las atribuciones de los regidores serán entre otras:

“Proponer al Ayuntamiento, las acciones convenientes para el mejoramiento de los servicios públicos y para el desarrollo del Municipio;”

Es por ello que, para poder apoyar en la solución al mejoramiento de los servicios públicos, por lo que propongo de forma respetuosa, fundada y motivada que se le solicite un informe al Director de Servicios Públicos Municipales en el que incluya **los objetivos y necesidades que en su caso se requieran para la adecuada prestación de los servicios públicos en nuestro Municipio.**

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración de esta soberanía el presente punto de:

ACUERDO:

ÚNICO. - Los integrantes del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., acuerdan solicitar al titular de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales **un informe acerca de la situación que guarda dicha dependencia, incluyendo los objetivos y necesidades que en su caso se requieran para la adecuada prestación de los servicios públicos en nuestro Municipio.**

PROTESTO LO NECESARIO

GUANAJUATO, GTO., A 18 de enero de 2019

ATENTAMENTE

LIC. CECILIA PÖHLS COVARRUBIAS
REGIDORA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
EN EL AYUNTAMIENTO DE GUANAJUATO, GTO